

ULE-PoC. PRUEBAS DE CONCEPTO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (Prórroga Plan TCUE 2018-2020)

Esta actuación se encuadra en el ACUERDO 109/2020, de 23 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se prorroga el Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa (Plan TCUE) 2018-2020, publicado en el BOCYL número 267, de 29 de diciembre de 2020, para continuar desarrollando actuaciones de transferencia de conocimiento contempladas en el Plan TCUE 2018-2020, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)”

-Comisión de EVALUACIÓN-

Reunida la Comisión Permanente de Evaluación el día 9 de abril de 2021 en León, ha evaluado las propuestas presentadas entre el 1 de enero de 2021 y el 5 de abril de 2021.

Relación de solicitudes evaluadas aceptadas:

Solicitante	Equipo Investigador	Título	Puntuación	Gastos financiables aprobados (IVA no incluido)
Pablo Rodríguez González María Flor Álvarez Taboada"	Pablo Rodríguez González María Flor Álvarez Taboada"	Sistema de inspección multisensor (SIM)	*7,67	<ul style="list-style-type: none"> Material técnico: € Subcontratación de servicios y/o consultoría: 8000 € TOTAL: Max 8.000 €
María Flor Álvarez Taboada	María Flor Álvarez Taboada Fernando Castedo Dorado Pablo Rodríguez González Eduardo Manuel González Ferreiro	Chopo4D: simulador web de crecimiento y producción para clones de chopo	*8,00	<ul style="list-style-type: none"> Material técnico: € Subcontratación de servicios y/o consultoría: 8000 € TOTAL: Max 8.000 €
José Alberto Benítez Andrades	José Alberto Benítez Andrades Pilar Marqués Sánchez Carmen Benavides Cuéllar Isaías García Rodríguez Natalia Arias Ramos Cristina Liébana Presa Elena Fernández Martínez	Adquisición de rutinas saludables en población con tendencia a la obesidad, a través de una plataforma de coaching automatizado basada en redes sociales y Web Semántica.	*7,17	<ul style="list-style-type: none"> Material técnico: € Subcontratación de servicios y/o consultoría: 8000 € TOTAL: Max 8.000 €
Samuel Álvarez García	Samuel Álvarez García Sara Mayo Prieto Pedro Antonio Casquero Luelmo Santiago Gutiérrez Martín Álvaro Rodríguez González Guzmán Carro Huerga Alejandra Juana Porteous Álvarez Sara del SerHerrero Antonio Encina García Hugo Mérida Martínez Alba Manga Roble	Desarrollo técnico y comercial de una "Cámara de cultivo para el estudio de la interacción planta-microorganismo a través de compuestos orgánicos volátiles"	8,33	<ul style="list-style-type: none"> Material técnico: 7970.43 € Subcontratación de servicios y/o consultoría € TOTAL: Max 8000 €

Código Seguro De Verificación	Beg3XtF5g1V9s0B7orz+CQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Constantino García Ramos	Firmado	14/04/2021 12:52:29
	Danny Liliana Herrera	Firmado	14/04/2021 12:44:16
	Veronica Blanco Machio	Firmado	14/04/2021 12:18:31
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/Beg3XtF5g1V9s0B7orz+CQ==		



Arsenio Fernández López	Arsenio Fernández López Ángela Diez Diez	Desarrollo de sistema de m monitorización del comportamiento para el análisis de los fármacos a aplicados al i ictus	9,00	<ul style="list-style-type: none"> Material técnico: 5200 € Subcontratación de servicios y/o consultoría: 2800 € TOTAL: Max 8.000 €
-------------------------	---	--	------	---

* Poc condicionada a la presentación de un presupuesto detallado, desglosado por conceptos e importes, en cuanto a la subcontratación de servicios se refiere.

Se establece una nota de corte de 5 puntos para que la solicitud sea APTA.

En la base 5ª de la convocatoria publicada en febrero de 2021 se establece, que Comisión Permanente de Evaluación, de acuerdo a los criterios de valoración expuestos, y contando con el apoyo de la subcomisión técnica si es necesario, seleccionará el máximo número posible de proyectos beneficiarios en función del número de candidaturas recibidas, la calidad de las mismas y la dotación presupuestaria de la convocatoria.

Se considerarán gastos elegibles los que estén directamente relacionados con la ejecución del proyecto. En particular, las ayudas podrán destinarse a los siguientes conceptos:


- Gastos de adquisición de material técnico vinculado directamente al desarrollo del proyecto.
- Gastos de subcontratación de servicios y consultoría tecnológica destinados de manera exclusiva a las actividades del proyecto.
- No se admitirán gastos inferiores a 40 euros.

El presupuesto aprobado puede ser susceptible de modificación durante el desarrollo de la prueba concepto, previa comunicación a FGULEM y aceptación del mismo por parte de los técnicos responsables del seguimiento.

La duración máxima para el desarrollo de la Prueba de Concepto es de **6 meses desde la resolución de concesión**, y siempre antes de **15 de octubre de 2021**.

En León, a 12 de abril de 2021

Fdo.: Dña. Danny Liliana Herrera Director del Área de Transferencia Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de León	Fdo.: D. Constantino García Ramos. Director del Área de Inserción Laboral. Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo	Fdo.: Dña. Verónica Blanco Machío Técnico OTC Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa

Código Seguro De Verificación	Beg3XtF5g1V9s0B7orz+CQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Constantino Garcia Ramos	Firmado	14/04/2021 12:52:29	
	Danny Liliana Herrera	Firmado	14/04/2021 12:44:16	
	Veronica Blanco Machio	Firmado	14/04/2021 12:18:31	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/Beg3XtF5g1V9s0B7orz+CQ==			